



Acta N° 152 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2025 siendo las 13 hs en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Diego Gonzalo Achile, Elizabeth Alicia Gazali, Yuan Chi Cheng, María Fernanda Ricci y Enrique Thwaites.

La Sra Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra Presidente propone dar tratamiento al punto 1) del Orden del Día, a saber: *"1.- Declaración de Interés Comunal por el cumplimiento del 120º Aniversario del Cuerpo de Bomberos de la Estación V "Cmte. Gral. Ariel G. Vázquez" del barrio de Belgrano".*

La Sra. Presidente aporta detalles sobre la creación del Cuerpo de Bomberos que brinda servicios en esta comuna. Finalizada su palabra, los Sres. miembros de la Junta aprueban de manera unánime la declaración de interés por el nuevo aniversario del Cuerpo de Bomberos Estación V de esta Comuna, en reconocimiento a la arriesgada labor que a diario realizan en favor de la comunidad. Asimismo se propone y aprueba por unanimidad la colocación de una placa conmemorativa.

Seguidamente, propone avanzar al siguiente punto del Orden del Día elaborado y presentado por los señores juntistas Leonardo Palmieri y Diego Achile, *"2.- Proyecto de Resolución que autoriza la colocación de una placa conmemorativa en homenaje a Vera Vigevani de Jarach (1928-2025) en el inmueble sito en Montañeses 1910, barrio de Belgrano, y posterior remisión a la LGCABA."*

Toma la palabra el Juntista Achile, quien relata brevemente la historia de Vera Vigevani de Jarach, vecina de esta Comuna, y militante por los derechos humanos e integrante de Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora. La propuesta es homenajear su vida y obra a través de la colocación de una placa conmemorativa en el que fuera su domicilio, Montañeses 1910, cuya petición debe ser presentada ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Se somete el punto a votación y de forma unánime los miembros de la Junta aprueban el proyecto de Resolución y su remisión a la Legislatura.

A continuación, la sra. Presidente pone en conocimiento el punto 3), *"3.- Para su conocimiento. Refugio Cambio Climático. Adhesión de la Sede de la Comuna"*

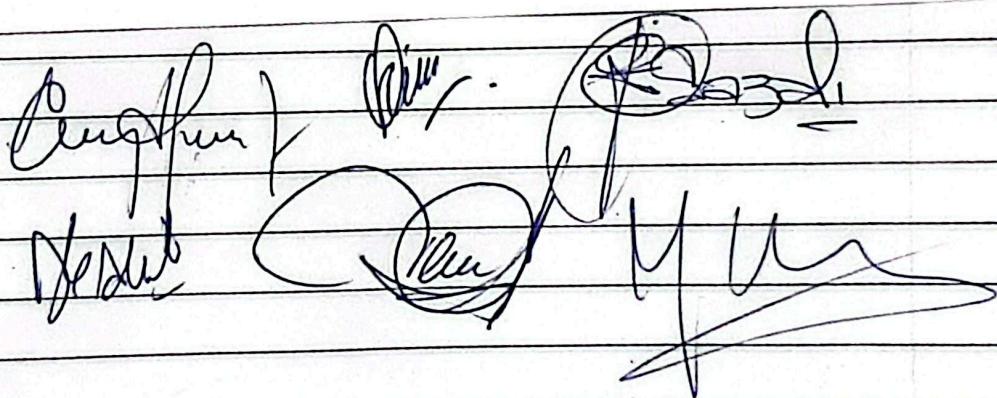
13 a la Red de Refugios Contra el Cambio Climático. Implica brindar un espacio con asientos y ventilación para que las personas puedan recuperarse ante una fuerte exposición, durante los días de altas temperaturas y olas de calor comprendidos entre el 1 de diciembre y el 31 de marzo."

Los miembros de la Junta Comunal toman conocimiento de la incorporación de la Sede comunal 13 al programa mencionado.

Por último la sra. Presidente somete en tratamiento los siguientes puntos de la precitada Orden: "4.- EX-2025-10008441-GCABA-COMUNA13. Mediante las presentes actuaciones la sra. Adriana Olga Giménez quien solicita un resarcimiento a raíz de los daños que la caída de un árbol, le habría provocado al vehículo Renault Sandero Stepway PH2 Patente LBR121, en la calle 3 de Febrero 4856 el pasado 11/2/2025. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la presentación por la pretensión de \$4.030.000.- mediante dictamen Nº IF-2025-43479257-GCABA-DGACEP"; y "5.- EX-2025-12746306-GCABA-MGEYA. Mediante las presentes actuaciones el señor Jorge Orlando Ureta, quien solicita un resarcimiento a raíz de los daños que la caída de un árbol, le habría provocado al vehículo Volkswagen modelo Suran, dominio LXK860, en la calle Ciudad de la Paz 555 el pasado 11/02/2025. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la presentación por la pretensión de \$700.000.- mediante dictamen Nº IF-2025-41135044-GCABA-DGACEP".

Los Sres Juntistas aprueban el pago de ambos resarcimientos en consonancia con el criterio vertido en los Dictámenes emitidos por la Procuración General de la Ciudad.

Siendo las 14:00 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

A series of handwritten signatures in black ink are placed over a grid of horizontal lines. The signatures are somewhat overlapping and include the names 'Cecilia', 'Miguel', 'Silvia', 'Natalia', 'Olivia', and 'Mauricio'. The grid consists of approximately 10 horizontal lines and 3 vertical lines, creating a table-like structure where the signatures are placed.